

RE: solicitud de autorización para modificación de contrato de materiales de formación

Jorge Edison Loaiza Castrillon <jeloaiza@sena.edu.co>

Mié 13/07/2022 11:29

Para: Landazury Hinestroza Catano <lhinestroza@sena.edu.co>

CC: Jhon Jairo Alzate Ramirez <jjalzater@sena.edu.co>; Juan Carlos Moreno Jaramillo <jcmorenoj@sena.edu.co>

Cordial saludo.

Aprobado.

Atentamente



Jorge Edison Loaiza Castrillón

Subdirector (e)

Centro de Tecnologías Agroindustriales

jeloaiza@sena.edu.co

Carrera 9 N° 12-141, Cartago - Valle del Cauca, Colombia

Regional Valle



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Landazury Hinestroza Catano <lhinestroza@sena.edu.co>

Enviado el: miércoles, 13 de julio de 2022 11:20 a. m.

Para: Jorge Edison Loaiza Castrillon <jeloaiza@sena.edu.co>

CC: Jhon Jairo Alzate Ramirez <jjalzater@sena.edu.co>; Juan Carlos Moreno Jaramillo <jcmorenoj@sena.edu.co>

Asunto: solicitud de autorización para modificación de contrato de materiales de formación

Buen día, cordial saludo, se remite solicitud de la referencia, en relación al contrato correspondiente a los lotes 1,3 y 8, de materiales de formación, sobre el cual se requiere una redistribución de los precios unitarios del contrato, de acuerdo al valor de la subasta, situación que se encuentra debidamente justificada en el acta de modificación que se adjunta.

Agradeciendo la atención



Landa Zuri Hinestroza Cataño

Contratista - Gestión Jurídica

lhinestroza@sena.edu.co

+57 (2) 211 99 99 IP: 23631



Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a este, razón por la cual el SENA no se hace responsable de los daños causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico. La información contenida en este mensaje y en los archivos adjuntos es confidencial y reservada, conforme a lo previsto en la Constitución y en las políticas del SENA, y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea revelada o divulgada a otras personas. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por el SENA y será sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables. Quien ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Igualmente, incurrirán sanciones penales para quien, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en esta comunicación. En particular, las personas que reciban este mensaje están obligadas a asegurar y mantener la confidencialidad de la información contenida en el mismo y en general a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en la Ley. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta al SENA a la dirección de correo electrónico que se lo envió y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.



Landazury Hinestroza Catano

Centro De Tecnologías Agroindustriales

Contratista

lhinestroza@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:



Jorge Edison Loaiza Castrillon

**Regional Valle/Centro De Tecnologías Agroindustriales
Profesional G02**

jeloaiza@sena.edu.co
2119999 Ext. 23613

